



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004527

Las condes, 24 de AGOSTO de 2026

VISTOS : DECRETO SECCION 1ERA No 2707/2026; DEVOLUCION PCI.

DECRETO SECCION 1ERA Y 2DA

SGG
OFPA 13933.- /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262707 OTD	2707	14/08/2026	GLORIA YEVENES ESPINOZA	2152601002	192.420	192.420
TOTAL					192.420	192.420

La cantidad de :
CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 192.420

